

GW/08
31 de octubre de 1994

**"LA APERTURA DE NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL COMERCIO
ENTRE LOS PAÍSES DEL ORIENTE MEDIO Y DEL NORTE DE ÁFRICA
ES UNA DE LAS FORMAS MÁS EFICACES DE
FACILITAR EL PROCESO DE PAZ",
DICE PETER SUTHERLAND**

**'El mayor beneficio que brindará la Organización Mundial del Comercio
es la seguridad'**

"La apertura de nuevas oportunidades para el comercio entre los países del Oriente Medio y del Norte de África constituye una de las formas más eficaces de contribuir al proceso de paz y de consolidar sus logros", dijo hoy (lunes, 31 de octubre) Peter Sutherland, Director General del GATT, en la Conferencia Cumbre para los países del Oriente Medio y del Norte de África, celebrada en Casablanca (Marruecos).

El Sr. Sutherland señaló que las nuevas oportunidades comerciales que se abrirían a los países de esta región que habían firmado los resultados de la Ronda Uruguay serían notables, por ejemplo, un mejor acceso a los mercados para los productos agropecuarios; importantes reducciones arancelarias en los mercados de los países desarrollados para aquellos productos cuya exportación revestía particular interés para la región, tales como metales, minerales, piedras preciosas y productos químicos; y la eliminación gradual de los contingentes de importación, así como reducciones arancelarias en el sector de los textiles y el vestido. Estas oportunidades permitirían a los países de la región diversificar su base comercial y económica y especializarse en aquellos sectores en los que obtuviesen mayores ventajas en el plano de la productividad.

"Uno de esos sectores es el comercio de servicios", indicó el Sr. Sutherland, "donde el vínculo positivo con el proceso de paz es claro y directo. Y ese vínculo es más evidente aún en la industria del turismo y de los viajes, que es una de las primeras que florece cuando el ambiente político es más seguro. Tampoco debemos olvidar las posibilidades que ofrecen las industrias de los servicios para la creación de nuevos empleos, que tan urgentemente necesitan las poblaciones en constante aumento de esta región.

CONTINÚA

"A pesar de que únicamente los miembros de la OMC aprovecharán plenamente estas ventajas, los países del Oriente Medio y del Norte de África que aún se encuentran fuera del sistema multilateral de comercio también resultarán beneficiados con una actividad económica más intensa y un clima comercial más estable. No obstante, solamente como miembros plenos podrán aprovechar aquella que tal vez sea la mayor ventaja de la OMC, a saber, la seguridad. Los gobiernos representados hoy aquí han tenido el valor de aceptar con un espíritu abierto las promesas -y el reto- de la paz. Pero las perspectivas de alcanzar la paz serán mejores cuanto más puedan abrirse los países a las oportunidades del comercio."

Adjunto figura el texto completo del discurso del Sr. Sutherland.

Alocución pronunciada por Peter D. Sutherland

ante la

Conferencia Cumbre para los países del Oriente Medio y del Norte de África

Casablanca, 31 de octubre de 1994

COMERCIO Y PAZ

I

Ante todo deseo felicitarlo a usted, Majestad, por haber inspirado la celebración de esta reunión y haberle brindado hospitalidad. En Marrakech, el pasado mes de abril, el mundo pudo apreciar la clara visión que, bajo su guía, Marruecos está aportando al desarrollo económico a nivel mundial, así como el compromiso que ha contraído para alcanzarlo. Aquí, en Casablanca, tenemos nuevos motivos para valorar el papel clave que cumple Marruecos al estrechar los vínculos entre los países de toda esta región en pro de la paz.

Esta Conferencia se celebra en un momento excepcionalmente favorable. Asistimos -y todos confiamos en que así sea- al inicio de una nueva era en la historia de las relaciones políticas de esta región. Para asegurarnos de que las perspectivas de paz sean realmente duraderas, es esencial construir un marco sólido en el que puedan prosperar la confianza y la seguridad. El comercio constituye un componente decisivo de ese marco. También comenzó una nueva era en el comercio mundial cuando se firmó, aquí, en Marruecos, el Acta Final de la Ronda Uruguay y se adoptó oficialmente la decisión de establecer la nueva Organización Mundial del Comercio. La conjunción de las circunstancias no podía ser más propicia, y quisiera ver en ello una señal de una tendencia general hacia una mayor racionalidad y cooperación en los asuntos mundiales. De cualquier modo, consideramos que es una oportunidad única para asentar los fundamentos económicos de una paz duradera en el Oriente Medio, en el marco de un sistema de comercio mundial más estable y equitativo.

Siempre ha parecido extraño que esta región, que con todo derecho puede afirmar que ha sido cuna del comercio internacional y que ha dado al mundo algunos de los comerciantes más grandes de la historia, haya estado hasta tal punto fuera del sistema multilateral de comercio existente desde la creación del GATT en 1947. Creo que la OMC será el camino por el cual esta región podrá volver a ingresar como miembro de pleno derecho al sistema de comercio, y que por conducto de la OMC podrá retomar el lugar central que ocupaba en el comercio internacional, lugar al que está destinada por su historia, su ubicación geográfica y la energía y el espíritu de empresa de los pueblos que la habitan.

II

El elemento esencial de la OMC está indicado en su mismo nombre: será verdaderamente una Organización Mundial del Comercio. Será mundial prácticamente en todos los sentidos -en cuanto a su composición, los sectores y cuestiones del comercio mundial que abarcará, y las posibilidades que ofrecerá para abordar los problemas económicos mundiales en una forma nueva y eficaz.

CONTINÚA

El estímulo que dará a la economía también tendrá alcance mundial. Los compromisos de liberalización en la esfera del acceso a los mercados contraídos en el marco de la OMC se traducirán, desde ahora hasta el año 2002, en un aumento anual del volumen del comercio mundial de 755.000 millones de dólares, según las estimaciones de la Secretaría del GATT. Se ha estimado que en el año 2005 los ingresos mundiales ascenderán a 500.000 millones. En lo que respecta a los países de la OCDE, se prevé que gracias al éxito de la Ronda Uruguay el comercio de mercancías aumentará entre un 7 y un 8 por ciento; en lo que se refiere a los países en desarrollo, el crecimiento del comercio se ha estimado, en forma moderada, en un 14 por ciento. Estas cifras constituyen subestimaciones brutas, pues excluyen el comercio de servicios, el sector de más rápido crecimiento del comercio mundial. También excluyen aquellos aspectos de la OMC que no pueden cuantificarse pero que podrían llegar a considerarse incluso más importantes que las ganancias económicas directas.

El impulso que el Acuerdo sobre la OMC dará al comercio internacional -y a la economía mundial- será el más importante de los últimos decenios. Impulso que presenta además la ventaja de no provocar más inflación.

Más allá de los beneficios exclusivamente económicos, las normas del comercio internacional se verán fortalecidas en su eficacia y credibilidad como no lo han sido nunca en los últimos 50 años. Y no se trata de un logro abstracto o teórico: es nada menos que el afianzamiento del imperio de la ley en las relaciones económicas internacionales, cuya necesidad se hace sentir de modo tan urgente y universal.

Además de consolidar y extender la frontera de la liberalización del comercio, la OMC servirá también de plataforma para establecer un nuevo programa de trabajo para el comercio mundial, mejorar la cooperación económica internacional y promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Por otra parte, la OMC será un universo dinámico y en constante expansión, en el cual las iniciativas regionales podrán aunarse y evolucionar.

III

Las nuevas oportunidades comerciales que se abrirán a los países del Oriente Medio y del Norte de África que han firmado los resultados de la Ronda Uruguay serán notables: mejor acceso a los mercados para los productos agropecuarios, tales como el arroz, las frutas y las legumbres y hortalizas; importantes reducciones arancelarias en los mercados de los países desarrollados para los productos industriales cuya exportación reviste particular interés para la región, tales como metales, minerales y piedras preciosas y productos químicos; eliminación gradual de los contingentes de importación aplicables a las exportaciones de productos textiles y prendas de vestir en virtud del Acuerdo Multifibras, además de reducciones arancelarias. Según las estimaciones de la Secretaría del GATT, para el año 2005 el aumento del comercio mundial en el sector de los textiles y el vestido, como consecuencia de la Ronda Uruguay, será más importante que en cualquier otro sector del comercio de mercancías (34 y 60 por ciento, respectivamente).

La OMC ayudará a los países de esta región a diversificar su comercio y su base económica.

La diversificación de las exportaciones ha resultado difícil en el pasado debido al funcionamiento deficiente de los esquemas de preferencias, los altos aranceles y la competencia subvencionada. Ahora, a medida que se abren los mercados del exterior y mejoran las condiciones de competencia, los países de la región pueden desarrollar aquellos productos que les permiten aprovechar mejor una mano de obra calificada y eficiente, que constituye uno de sus recursos más importantes. Gracias al fomento de la especialización resultante de la mayor apertura de los mercados, los países del Oriente Medio

y del Norte de África podrán concentrar sus recursos en aquellos sectores cuya productividad les reporte ventajas más importantes.

Uno de esos sectores es el comercio de servicios, cuyo vasto potencial para impulsar el crecimiento económico de toda la región apenas ha sido explotado, aunque ya le corresponde una proporción significativa de los ingresos de exportación de Egipto, Túnez, Israel y Marruecos. Los países miembros de la OMC atraerán con mayor facilidad las inversiones extranjeras gracias a la seguridad de las nuevas normas y compromisos existentes con respecto a los servicios en el marco de la OMC. Estas normas también contienen disposiciones encaminadas a promover el crecimiento de este sector en los países en desarrollo.

Es una esfera del comercio en la que -tal vez más que en cualquier otra- el vínculo positivo con el proceso de paz es claro y directo. Y ese vínculo es más evidente aún en la industria del turismo y de los viajes, que es una de las primeras que florece cuando el ambiente político es más seguro. Pero los servicios de construcción e ingeniería, y los servicios comerciales y financieros, también son esferas en las que los conocimientos técnicos y la experiencia de estos países pueden liberar un nuevo dinamismo económico en un contexto de menor tensión política y mayor libertad comercial. Tampoco debemos olvidar las posibilidades que ofrecen las industrias de los servicios para la creación de nuevos empleos, que tan urgentemente necesitan las poblaciones en constante aumento de esta región.

IV

A pesar de que únicamente los miembros de la OMC aprovecharán plenamente estas ventajas, los países del Oriente Medio y del Norte de África que aún se encuentran fuera del sistema multilateral de comercio también resultarán beneficiados con una actividad económica más intensa y un clima comercial más estable. Confío en que esos países se darán rápidamente cuenta de que los argumentos a favor de su ingreso como miembros plenos son irresistibles. Porque sólo entonces podrán aprovechar tal vez el mayor beneficio de la OMC: la seguridad.

Seguridad de pertenecer a un sistema con más de 120 países miembros, todos ellos comprometidos jurídicamente a observar las mismas normas básicas del comercio internacional, normas que se sustentan en un conjunto de principios esenciales como la no discriminación. Seguridad de poder recurrir al único mecanismo mundial de solución de diferencias comerciales. Seguridad de gozar del acceso a los mercados y de condiciones de intercambio jurídicamente obligatorias y exigibles. En pocas palabras, se trata de la seguridad que da el hecho de ocupar un lugar en la comunidad comercial internacional.

Es alentador que recientemente se hayan convertido en partes contratantes del GATT Bahrein, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos, y que Arabia Saudita y Jordania hayan presentado su solicitud de adhesión al GATT. Forman parte de un impresionante grupo de candidatos entre los que se encuentran China, Rusia, muchas de las ex Repúblicas Soviéticas y los dos países de América Latina que aún no son miembros. Es también importante que Argelia haya participado en la Ronda Uruguay, a pesar de no ser miembro del GATT, y que varios países apliquen *de facto* las reglas del GATT o que asistan a las reuniones de sus órganos en calidad de observadores.

Estos pasos hacia una mayor integración en el sistema multilateral de comercio son también importantes por el apoyo que brindan a la cooperación comercial y económica regionales. Hasta ahora, los planes de integración regional no han tenido siempre la misma suerte en esta parte del mundo. Ello puede atribuirse, entre otros factores, a que no en todos los casos se han elaborado esos planes sobre las sólidas bases que aportan las reglas multilaterales.

CONTINÚA

La adhesión común a los principios y normas del sistema multilateral constituye, en la práctica, un requisito previo para negociar una asociación más estrecha a nivel regional. Esa adhesión común dota a los negociadores de un lenguaje común y de una serie común de compromisos básicos entre ellos y con respecto a los demás miembros del GATT o de la OMC.

Las normas del GATT siempre han proporcionado un marco de directrices y procedimientos que han permitido asegurarse de que las agrupaciones regionales se desarrollaran de manera abierta, expandiendo el comercio entre sus miembros sin excluir al resto del mundo.

La OMC continuará aplicando estas normas y procedimientos en forma más eficaz. Pero no serán simplemente un telón de fondo estático, sino una contraparte mundial viva y dinámica de los esfuerzos regionales de liberalización, tanto aquí como en otras partes del mundo. Su desarrollo y el desarrollo de los acuerdos regionales pueden y deben reforzarse mutuamente.

V

La apertura de nuevas oportunidades comerciales entre los países de esta región es una de las formas más eficaces de contribuir al proceso de paz y de consolidar sus logros. Existe un margen impresionante para promover el comercio dentro de la región, partiendo de sus niveles actuales, que son relativamente bajos.

Esta apertura será un elemento clave para liberar el espíritu de empresa y fomentar industrias de exportación que puedan competir con éxito en los mercados mundiales.

No subestimo las dificultades que todo ello supondrá. Requiere coraje y espíritu de iniciativa abandonar una política basada en la sustitución de las importaciones y altos niveles de protección y adoptar una política comercial competitiva y más abierta. Pero, como la experiencia de otros países en desarrollo demuestra, el esfuerzo vale la pena. Y si ese esfuerzo se emprende en el marco del sistema multilateral, contará con el apoyo de compromisos comunes, obligaciones recíprocas y oportunidades más amplias.

El objetivo debe ser renunciar a una actitud defensiva, en el comercio como en todos los demás aspectos de las relaciones dentro de la región, y adoptar una actitud de cooperación. Los gobiernos representados hoy aquí han tenido el valor de aceptar con un espíritu abierto las promesas -y el reto- de la paz. Pero las perspectivas de alcanzar la paz serán mejores cuanto más puedan abrirse los países a las oportunidades del comercio.

FIN